

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

Significación del Espacio Público en Chile. Santiago: Territorios Cifrados.

María Loreto Flores.

Cita:

María Loreto Flores. (2001). *Significación del Espacio Público en Chile. Santiago: Territorios Cifrados. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/34>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/Ooy>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

en el diálogo entre aquello que hablan y hacen los jóvenes consumidores, respecto de aquellos que les hablan. El otro, no es nunca otro. En rigor, no hay otro, este se ha fracturado en múltiples imágenes, de modo que el sujeto al ser interpelado, proyecta sobre otro esa imagen, y ese otro hace lo mismo, y ese otro hace lo mismo. El consumidor referido por la sociedad, y el referido por el consumidor, no es el mismo, se ha desplazado. No hay espejos, hay especularidad: la imagen reflejada es la de la mimesis colectiva en la cual los

sujetos no se representan colectivamente sino como figuras fragmentadas, como en múltiples trozos de un espejo roto, de alteridad. Al no poder representarse a sí mismo de manera completa, autoreferida, el otro se diluye, se especulariza. La paradoja mimesis-racionalidad, engendrada en el proceso de construcción argumental-mimética, la resuelven los jóvenes fragmentando al otro, su propia imagen. El otro se ha especularizado

Significación del Espacio Público en Chile. Santiago: Territorios Cifrados

María Loreto Flores

La gente busca ilusiones; no quiere las realidades del mundo.

Y yo me pregunto ¿Dónde encuentro yo ese mundo de ilusión? Venturi.

El tema de los espacios públicos en Chile ha sido abordado intensamente desde el quehacer arquitectónico, situándolo en la discusión central de las bienales de arquitectura de 1997 y 2000, sin embargo la mayoría de las investigaciones se basan en cánones comunes producto de la implantación europea en el territorio americano, en desmedro de una búsqueda sobre la real significación que los llamados "espacios públicos" tendrían para los chilenos.

Esto reviste mayor interés en el actual marco de globalización cultural en el que estamos inmersos, fenómeno que favorecería la pérdida de nociones espaciales particulares ante un desarrollo hegemónico cuyo eje constituyente sería el mercado, transformando al ciudadano público en un espectador de los otros y de los acontecimientos urbanos que van más allá de la elección y el intercambio, replegándose paulatinamente de la ciudad para ocupar nuevos espacios de consumo como los mall, cuya fortaleza reside en una cualidad simulada, la de ser un espacio de todos, sin serlo. Lo anterior se agravaría en una sociedad como la nuestra, en la cual pareciera existir una noción privatista del espacio, que se hace patente en el sueño chileno de la casa con patio y jardín; la idea de un pequeño universo de libre disposición que permitiría la exhibición de una apariencia, un lenguaje para los otros y la absoluta re-

serva de la vida interior. La marcada individualidad que esto revelaría, tendría antecedentes profundos tanto en el encierro geográfico del territorio como en el uso de los ordenamientos prehispánicos, especialmente mapuches y el posterior asentamiento hispano colonial. La connotación pública que los conquistadores les habrían dado a determinados espacios, estaría ausente en la vertiente indígena, que manifestaría una ocupación del medio natural, más que un diseño de los espacios mismos. Los conquistadores por el contrario, geometrizaron el territorio otorgándole protocolos de uso que privilegian indiscutiblemente la seguridad de los espacios cerrados, rasgo que se deslizaría hasta nuestros días al atractivo paseo por los centros comerciales.

Así, el Paraíso del consumidor v/s el Páramo urbano del que habla Moulian, puede ser una situación dialógica y crecientemente redundante en muchos centros urbanos, pero en Chile, la concentración de actividades colectivas en los espacios de consumo en oposición al abandono de los tradicionales espacios destinados a este fin, plantea la interrogante acerca de la genealogía de nuestros "espacios públicos", cuyo abordaje quizás nos llevaría a descubrir en la arquitecturización del mall los principales rasgos de nuestra particular noción de "lo público".

Advertencia

El presente estudio pretendió indagar sobre las relaciones subyacentes que los chilenos tenemos para con los

espacios públicos, mediante una pregunta en cuanto un posible desajuste en la significación que generalmente se les otorga a éstos, por lo que se intentaría dar luz al tema a través de otras interpretaciones aparte de la exclusivamente arquitectónica, incluyendo la Historia, la Sociología y la Filosofía, entre otras; reunidas para efectos operativos en cuatro capítulos atendiendo a la identificación en primer término de las vertientes significativas indígena e hispana, su derivación en la formación de lo netamente chileno, y la expresión de características estables hasta nuestros días en el marco del proceso de globalización, en última instancia.

La semiología otorgaría luego las herramientas para el análisis mediante una categorización básica de Significantes y Significados respecto de cada capítulo, que advertiría posteriormente la importancia de las reglas relacionales, por sobre la interpretación sémica de lo público, reorientando la búsqueda al establecimiento de rasgos acordados o Códigos Globales susceptibles de ser contrastados con un caso representante del desajuste, el mall como "nuevo espacio público", a fin de comprobar por medio de la afirmación o negación de los rasgos mencionados, la estabilidad de éstos y la real significación para el santiaguino del espacio mencionado.

La Arquitectura como Proceso de Significación

La formulación del problema de los espacios públicos en Chile desde un punto de vista semiológico se enmarca dentro del entendimiento de la arquitectura como lenguaje, es decir, sistema de signos. En este sentido, Luis Vaisman ha sostenido, que "la arquitectura surge no sólo de necesidades físicas de protección y psicológicas de amparo, sino también y simultáneamente de la necesidad del hombre de constituir y mantener su mundo social, esto es, la arquitectura surge porque a través de ella el hombre estatuye un mundo espacialmente significativo a través del cual, se relacionaría con su semejantes; este es el aspecto comunicativo de la arquitectura que le es ineludible y que fundamentaría que los espacios públicos en Santiago pueden ser entendidos como un sistema de signos, marco nocional de la percepción del espacio y por lo tanto, también de su uso.

El proceso de significación puede concebirse como el "acto que une al significante y significado, mediante un acuerdo social que sería el sentido que determinado

grupo le otorgaría al signo"; es decir, asociaría un objeto o un acontecimiento a una evocación anterior y posterior. El significante se referiría a la sustancia, expresión material observable, el significado operaría en el plano del contenido que se le otorgaría al signo y el acuerdo o Código permitiría la cabal interpretación del proceso significativo en relación a un determinado grupo social y situación temporal.

El Proceso de Significación de los Espacios Públicos en Chile pudiera presentarse como la unión de un significante - los espacios que lo chilenos entendemos como "públicos" o que la historia ha citado como tales- y un significado -lo que se ha entendido por "público" o los valores que se les ha asignado a los espacios anteriores- conjugados mediante códigos generalmente referidos a convenciones europeas.

Espacio de todos, Tierra de Nadie

Chile prehispánico: Espacio natural y mágico

En las sociedades prehispánicas asentadas en la macro zona central, en la que se incluye Santiago, se hace bastante difícil precisar un significante de lo que pudiera ser "de todos". La etnia mapuche dominante, reconoce una "simple ocupación" de cualquier terreno orientado respecto del eje Este-Oeste, más allá de una necesidad de planificación o diseño, induciendo la interpretación co-textual "de nadie". Su vínculo mágico con el territorio como morada de la divinidad no admitiría la construcción del artificio, lo que explica la ausencia de señales físicas en el territorio; la presencia de límites naturales bastaba para esta sociedad dispersa y nunca sometida a un gobierno central, cuyo sentido de no trascendencia material se fundamentaba en una compleja concepción del cosmos.

La ruca se constituía así en el único espacio objetivamente descriptible. Multifuncional y hermética, orientada al Este, reunía a un grupo polígamo y aceptaba las visitas de la comunidad. Su espacio exterior tenía una condición residual al igual que los lugares de reunión, claros de bosques o explanadas, usados siempre con un carácter ceremonial, no diseñado con el fin específico de la congregación. Lo anterior es notable ya que el signo sería el acto propiamente tal antes que el espacio físico en el cual pudiera desarrollarse, no significándose éste por el acto, ya que luego de ser usado, el espacio físico no mantendría su connotación.

Chile y la imposición hispana en el territorio

La fundación de la ciudad hispanoamericana a mediados del siglo XV, daría inicio al proceso de consolidación de la conquista del territorio americano por parte de la Corona Española, implicando tanto una toma de posesión de la naturaleza, como un eficaz medio de sometimiento a las reglas e instituciones temporales y espirituales del conquistador.

La organización espacial en el nuevo continente, tendría en primer término un carácter estratégico y de protección, que evolucionaría luego a una cualificación funcional del territorio de acuerdo a coordenadas ortogonales, en cuya intersección se reconocería un vacío, lugar para dejar las armas y situar la repartición del agua al asentamiento, denominado "Plaza de Armas".

La Plaza impuesta, sería el significante concreto de lo público en Europa, sin embargo en América, no concentraría su uso en el diálogo clásico, ni en la necesidad espiritual, sino que adquiriría un nuevo significado, el de ser imagen del poder de la Corona, es decir, dispositivo de control.

En Santiago especialmente, la frecuencia de uso influiría directamente en una rigurosa reglamentación de las re-presentaciones espirituales, civiles y comerciales, explicitando la segregación como rasgo constituyente.

Chile Republicano y el reflejo del carácter chileno

En el Chile Independiente se manifiestan dos factores de importancia para la evolución del sistema de significación espacial-público: la modificación del espacio urbano de la capital como representación del afianzamiento de la República y el surgimiento de una nueva acepción de lo público como instancia abstracta.

La plaza se mantendría como el sema público indiscutido, pero se transformaría en un espacio ceremonial cívico al que se le introducirían cambios físicos ligados a la admiración por lo europeo tales como el diseño de los recorridos, el mobiliario y la iluminación, además de la inclusión de la vegetación - que pudiera ser tal vez una afirmación soterrada de lo indígena "traer un trozo de campo a la ciudad"-- aspectos cualificativos que ablandarían la expresión hispánica, pudiendo decirse entonces que la "Plaza Semidura" o "Plaza Parque" sería el modelo simbiótico chileno.

Estos cambios iniciarían además, el desplazamiento de sus funciones representativas: el comercio a las manzanas adyacentes y el esparcimiento a la Cañada, el Cerro Santa Lucía o La Pampilla y El Campo de Marte

en las afueras, pero su uso mantendría la segregación social y horaria, además del sentido de aparentar, "el mostrarse".

Sin embargo, el ejercicio de la "opinión pública" deslizaría indiscutiblemente su función congregante a los salones de la elite dirigente, que serían ahora objetos significantes de la esfera pública, no obstante, ser espacios privados. Se produce así una disociación o contradicción entre significado y significante que pudiera ser la causa del confuso plano de contenido que lo público tiene en Chile.

Chile Actual

Desde la época republicana Santiago habría mantenido un crecimiento relativamente uniforme circunscrito al cuadrante central, sin embargo, en la década del 50 comenzaría un rápido proceso de metropolización que extendería la ciudad hacia la periferia. De esta forma, la noción de centro único omnipresente hasta ahora, debe advertir una des-centralización conceptual y formal, ante la generación de otros "lugares centrales" dentro de la ciudad. Éstos, afirmarían o negarían las reglas relacionales del modelo original, como se podría observar en los centros más próximos al cuadrante originario, que se consolidarían repitiendo la estructura tradicional y representativa de la plaza de armas y sus bordes institucionales, tal es el caso de Providencia, Ñuñoa y Franklin.

Sin embargo, los sectores periféricos en los que no se habría consolidado aún ningún tipo de actividad productiva, desdibujarían el diálogo con la trama urbana, tanto por las tipologías habitacionales empleadas, como por la ausencia de una estructuración clara en la distribución de los equipamientos, permitiendo la convivencia de viviendas, fábricas o grandes contenedores industriales, con vías de alta velocidad; paisaje que cambiaría la repetición por la espontaneidad de peladeros que actúan como cancha de fútbol, recinto ferial, lugar de festejos y manifestaciones políticas o religiosas a la vez. Nuevamente las reglas de uso prevalecen sobre el entendimiento del sema, ya que son las actividades las que se retoman por sobre el diseño del espacio en sí.

No obstante, este Santiago marginal de formas preurbanas sería afectado por la importación de grandes condensadores espaciales, los malls e hipermercados, que a pesar de haber sido pensados para crear comunidad en el suburbio, reproducen "en un interior" formas características para sustituir aquello que en la verdadera ciudad pudiera perderse.

Los Rasgos Acordados y la Adquisición de un Espacio Público Envasado

La manifestación de una reducida cantidad de significantes concretos, circunscritos a la Plaza de Armas, que a pesar de su historia siempre se ha entendido como foránea y la permanente apertura del significado a una adopción indiferenciada de espacios, permiten señalar que lo público en Chile se asociaría fundamentalmente a códigos interpretativos producto de un proceso mestizo no asumido conscientemente como sistema de relaciones, cuyas convenciones básicas serían:

- El Privilegio del acto por sobre la función
- La Ubicuidad de la reunión colectiva
- El Carácter Re-presentacional-demostrativo del espacio
- El Uso social segregado
- La Preferencia de los espacios cerrados
- El Control y vigilancia
- La Ausencia de planificación
- La Presencia de la vegetación como co-texto de "lo Público"

El predominio de estas reglas justificaría la aprehensión del espacio del mall como "público o de todos", que al ser examinado mediante la aplicación de éstas, reafirma la totalidad de los rasgos anteriores actuando principalmente como mecanismo de compensación ante la histórica "pobreza objetiva" de una sociedad civil nunca bien conformada.

- El mall no privilegia una función por sobre un espacio, sino que otorga un espacio físico espectacularmente creado para una para desarrollar placenteramente el acto de consumir.
- El mall se presenta como un modelo autónomo de interpretación extraterritorial como centro suburbano y condensador social.
- El mall es el significante del poder de adquisición del chileno que busca "mostrarse" a los demás como potencialmente "ascendente".
- El mall intenta negar su carácter segregacional dando la imagen de un espacio transclase, sin embargo es un contrasentido ya que es un espacio privado y tiene facultades para reservarse el derecho de admisión.

- El mall se cierra a las perspectivas urbanas, es un simulacro de ciudad envasada
- El mall satisface la paranoia por la seguridad y el gusto por el paternalismo administrativo, cada individuo está sometido a la estrecha vigilancia de múltiples ojos, que ponderan y discriminan mediante un circuito cerrado de televisión.
- El mall reduce la vegetación a una decoración representativa

El privilegio del acto de la reunión masiva o restringida a una elite, no ha permitido la aprehensión concreta de un espacio físico en Chile, ya que, si bien el sema "plaza" se ha manifestado como el paradigma de lo público más permanente, su interpretación como "espacio público" fue afectada a poco tiempo de introducida, por la aparición de otro concepto relacionado con lo mismo, pero abstraído de la representación territorial, la esfera de opinión pública, lo que provocaría una disociación precoz en el proceso sónico del nuevo pueblo.

En este mismo sentido, la división social mantenida desde la Colonia, traducida en una fuerte segregación espacial, contribuiría al no entendimiento del espacio público como propiedad común o "de todos", sino como tierra de nadie o de preocupación exclusivamente estatal.

Por lo tanto, en Chile nunca ha imperado una formalización estricta del espacio físico sino sólo nociones relacionadas generalmente a la plaza: un vacío, un plano desnudo o pavimentado, rodeado de volúmenes macizos, ligeros o sólo conformado por vegetación, "un peladero" generalmente. Los parques, paseos y otros espacios por otra parte, se manifiestan como la imitación de modas foráneas primero y como el recuerdo de un paisaje perdido luego, "un trozo de campo" en la ciudad.

Este desarraigo formal permitiría la adopción de modelos espaciales foráneos no correspondientes a nuestra realidad, como el mall, que lejos de permitirnos aprehender Santiago, nos disocian de ella envasándonos en cápsulas de vida desechable que se aceptan con total agrado y convencida entrega, el cerramiento, la vigilancia, la concentración de actividades, el sentido de propiedad privada se retoman una vez más como en la ruca mapuche, contrasentido físico de la plaza española pero análoga en la concentración de actividades cotidianas, y si el acto prevalece por sobre el territorio...¿ no estarán retomando hoy estos espacios de consumo los códigos de la anhelada y protegido ruca, un universo a escala reducida para el individualista pueblo chileno?